



Acto de marañes

SELLO QVARTO. VEINTE Y CINCO DE MARAÑES. AÑO DE MIL SESENTA Y CINCO. QVINTA

Chiquella

El Sr Dⁿ Mathias Pereda Tudela Procurador G^l de
 Se le autorizó por parte de los Sres Dⁿ Cabal^l Dⁿ Cavildo
 la Ciudad de Enca Lu^a, como para tratar y conferir
 En un mes del Aguada de Chi^lguella que Administran
 dho Cavildo, para la celebracion del Cabildo y de un
 y un^{to}, de quidad a finde a propiamente Enca Lu^a de
 dha Agua, para l'beneficiada Enca Comun anomenada
 do por un Comisionado a los Sres Dⁿ Jⁿ Palatin^o Dⁿ
 Dⁿ Joachin Ruiz Canonigo, lo que para que a este
 Lu^a para que de ello l'intercomerada de l'intercomerada
 Combeniente tenga por quien Enmendado; Dijo que
 para que adelante mas l'intercomerada tan pronto
 co a este Comun nombra por un Comisionado a los Sres
 Dⁿ Pedro Jⁿ de Esca^l Mula, Dⁿ Nicholas Monasterio
 gidoses para que Condro por Procurador G^l se hauiere
 con los referidos Cavalleros Comisionados del Ex^o y con
 Cavildo Eclesiastico Sobre el asunto que queda a relatar
 nado a Cui^l fin se les confiere por Enca Lu^a poder am
 plo l'intercomerada para ello l'intercomerada de l'intercomerada
 Cuentas a Enca Lu^a para l'intercomerada lo que mas Combeniente

ga=

En este Enca Enca Enca Quintana^{to} El Sr Dⁿ Jⁿ de
 Fernandez Caseres =

